



*02 y 03 DE FEBRERO 2024*

## **BASES**

**XXI Festival de la Canción  
“Palmenia Pizarro 2024”**



## **BASES DEL XXI FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE SAN FELIPE “PALMENIA PIZARRO 2024”**

La Ilustre Municipalidad de San Felipe, con el propósito de estimular y fomentar el desarrollo de las actividades artísticas en la Región y entregar una alternativa de recreación y sano esparcimiento a los habitantes de Aconcagua, convoca al XXI Festival de la Canción de San Felipe “PALMENIA PIZARRO” 2024”, evento que en lo relativo a la competencia se registrá por las siguientes bases:

### **1- LUGAR Y FECHA:**

El “XXI FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE SAN FELIPE “PALMENIA PIZARRO”, se realizará los días viernes 02 y sábado 03 de febrero del 2024, a partir de las 20:00 horas en el Estadio Municipal de San Felipe.

### **2- DE LOS PARTICIPANTES:**

Podrán participar en este certamen, todos los autores, compositores e intérpretes, mayores de 18 años, en una categoría única, con residencia exclusivamente en las provincias de San Felipe y Los Andes, interpretando canciones inéditas que no hayan participado en otro festival, ni hayan sido promovida anteriormente por algún medio de comunicación social y/o digital. (Pueden ser solistas o dúos).

Las canciones que se envíen a este certamen deberán tener un carácter internacional ejemplo: Baladas, Pop, etc.

Quedan excluidos de participar, aquellos intérpretes que hayan obtenido: primer, segundo o tercer lugar en certámenes anteriores del Festival de la Canción de San Felipe “Palmenia Pizarro”



# XXI Palmenia Pizarro

## Festival de la Canción San Felipe

### 2024

### 3- DE LA INSCRIPCIÓN:

La inscripción no tiene ningún costo.

Los interesados en participar deberán enviar su tema a la Ilustre Municipalidad de San Felipe, Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas, al "XXI FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE SAN FELIPE PALMENIA PIZARRO 2024", calle Salinas 1211, Fonos: 342509031 cumpliendo con los siguientes requisitos:

A) Los temas deberán enviarse grabados en Pendrive con buena calidad de sonido y claridad en **estilo musical**, detallando al inicio de este, nombre completo, edad, ciudad, contacto y estilo de versión presentada. Además indicar tiempo de la canción (BPM) y tonalidad.

B) El plazo de recepción de los temas concluirá el **viernes 5 de enero de 2024, a las 12:00 horas** en el departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Felipe.

C) La sola inscripción en el Festival, implica la aceptación cabal e íntegra de las presentes bases, por parte de los participantes.

### 4- DE LA PRESELECCIÓN:

A) Un jurado pre seleccionador competente, integrado por 5 personas que dispondrá la comisión organizadora, será el responsable de elegir entre todos los temas recepcionados las 8 canciones que participarán en la competencia. La decisión de dicho jurado será inapelable.

B) El jurado pre seleccionador tendrá plazo hasta el martes 9 de enero del 2024 para dar a conocer los temas.

C) Los seleccionados serán notificados a través de los contactos facilitados, además publicados en las redes sociales del municipio de San Felipe.



# XXI Palmenia Dizarro Festival de la Canción San Felipe 2024

## 5- DE LOS INTÉRPRETES:

- A) Los Temas seleccionados podrán ser interpretados en la competencia por solistas o dúos acompañados exclusivamente por la Orquesta Festival.
- B) El orden de presentación para la competencia será determinado por sorteo, el día anterior al inicio del evento, sistema que se repetirá la noche de clausura con los temas finalistas.
- C) Los temas serán acompañados por la Orquesta Festival, la cual tendrá a cargo los arreglos musicales de los temas en competencia.
- D) Los participantes seleccionados deberán, en forma obligatoria, asistir a los dos ensayos programados para miércoles 31 de enero y jueves 01 de febrero (en horarios y espacios a confirmar por la Comisión Organizadora). El solo hecho de no presentarse es motivo de eliminación.

## 6- JURADO DE LA COMPETENCIA:

- A) El jurado estará compuesto por 7 personas designadas por la Comisión Organizadora, quienes deberán asistir a los dos días de la competencia. El primer día de Festival se elegirán 4 temas que competirán en la jornada final por el primer, segundo y tercer lugar.
- B) Las decisiones del jurado serán inapelables y actuarán en forma autónoma, teniendo presente las bases generales y objetivos del certamen.
- C) No podrán participar en la competencia, familiares de los integrantes del jurado preseleccionador, cónyuges o parientes por consanguinidad en toda la línea recta o lateral, hasta en segundo grado inclusive. La infracción a esta disposición será motivo suficiente para descalificar al participante.



# XXI Palmenia Dizarro Festival de la Canción San Felipe 2024



## 7- LOS PREMIOS:

Conocido el veredicto final del jurado de la competencia, los ganadores se harán acreedores de los siguientes premios:

**-Primer Lugar: \$ 1.200.000.- (Un millón doscientos mil pesos)  
más trofeoFestival**

**VARIOS: -Segundo Lugar: \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos)  
más trofeoFestival.**

**-Tercerlugar: \$ 500.000 (Quinientos mil pesos)  
más trofeoFestival.**

- La Comisión Organizadora no brindará alojamiento, ni alimentación a los participantes y tampoco asumirá costos derivados de traslados del lugar de origen.
- La Comisión Organizadora no devolverá las canciones presentadas para participar en la competencia.
- La Comisión Organizadora resolverá las inquietudes, que no estén contemplada en las bases.
- Los participantes deberán aceptar los posibles arreglos musicales creados por la orquesta del festival y la participación de dos ó más versiones de un mismo tema en el certamen.
- Los participantes aceptan la distribución, publicación y reproducción de la presentación realizada en el certamen.
- La sola inscripción de los participantes implica el conocimiento y la aceptación de estas bases, y genera la obligación de someterse a ellas.
- El Organizador se reserva el derecho de modificar unilateralmente las presentes bases en cualquier momento, sin que ello o sus consecuencias generen responsabilidad alguna, como así también si se generaren situaciones imprevistas, ajenas a la voluntad del organizador.

### INFORMACIONES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

[comunicaciones@munisanfelipe.cl](mailto:comunicaciones@munisanfelipe.cl)

[www.munisanfelipe.cl](http://www.munisanfelipe.cl)



**XXI** Palmenia  
**Festival de la Canción**  
San Felipe  
**2024**

